

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres: CANALEJAS, 16

MEJILLA.-Miércoles 17 de Marzo de 1915 - FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - - NÚM. 9.255

DE INTERÉS PARA MELILLA

La comprobación de pesas y medidas

El sábado transcribíamos íntegra la Real Orden del ministerio de la Guerra disponiendo que la comprobación de pesas y medidas, en Melilla, corra á cargo del Fiel contraste de Málaga. El asunto tiene mayor importancia de lo que á primera vista pudiera creerse.

No vamos á combatir, ciertamente, que se ponga en vigor la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892, ni el reglamento para la ejecución de la misma de 4 de Enero de 1907. No hay razón alguna para que aquí estemos privados de esa garantía, á todos convenientes. Melilla debe ir de modo progresivo, colocándose en lo común.

Hasta ahora, el Municipio, por medio de sus agentes, giraba visitas de inspección á los establecimientos donde sospechaba pudieran cometerse fraudes, y percibe 350 pesetas, que satisface al adjudicatario del servicio de alquiler de pesas y medidas, y 180 pesetas por derechos de pesaje en la báscula de carne; mas no se practica lo que prescribe el título cuarto del reglamento que nos ocupa, ni el comercio abona los aranceles que corresponden á los Fiel contraste. En lo sucesivo, mientras otra cosa no se disponga, el Ingeniero industrial que en Málaga ejerce dichas funciones, las cumplirá también en nuestra Plaza, girando anualmente una visita para comprobar, tanto la de los establecimientos particulares, como las del Estado y del Municipio. Interesa, pues, conocer ciertos detalles de ese reglamento, que iremos publicando en días sucesivos, limitándonos hoy á comentar la citada Real Orden, no por su esencia, sino por conferir las funciones de contraste al Fiel de Málaga, estableciendo nuevo enlace con esa provincia, que ni tiene razón de ser ni debemos permitir por muchas y fundadas razones.

Aplaudimos la creación de la Junta de Fomento, por que desligaba á las obras del puerto de la jefatura de Málaga. El no haberse puesto en vigor el Real Decreto que la instituyera, determina que continúe entendiendo en ciertos asuntos la expresada jefatura.

Escribimos otros artículos en este orden de ideas, para poner de relieve los inconvenientes de que Melilla entre en una red administrativa, perjudicial para sus intereses, por que determina nuevas dependencias, que suscitan rozamientos, en algunos casos y siempre originan lentitud.

El Fiel contraste depende del Gobernador de la provincia donde desempeña su cometido y en el articulado del reglamento se conceden á dicha autoridad facultades, en orden á la comprobación de pesas y medidas, que deben corresponder aquí á la primera Autoridad; el Gobernador de Málaga podría, incluso imponer multas y perseguir ante los tribunales á los infractores del reglamento. Esa Real Orden le otorga una jurisdicción á todas luces inadmisibles.

Pero no es eso sólo; cualquier comerciante que solicite, fuera del plazo de comprobación, el reconocimiento de sus pesas y medidas, habrá de abonar al Fiel contraste 1250 pesetas diarias y los gastos de viaje. Aparte esto, hay otras cosas, que saltan á la vista leyendo el reglamento.

El artículo 34, deja al arbitrio del Ministro determinar el número de Fiel contrastes. Pues bien, nuestra Plaza que se halla aislada de la Península, cuenta con una población de cincuenta y tres mil almas, que posee un tráfico con el campo moro que exige cierto tacto, debe y ha de aspirar á un Fiel contraste suyo, máxime, cuando no implica gravamen para el Estado, pues esos funcionarios cobran por arancel, y podría además extender su cometido á las plazas menores de África.

Bienvenida sea la Real Orden, que pone en vigor, con toda su consecuencia, la sabida ley de pesas y medidas; pero medite el Excmo. Sr. Director General del Instituto Geográfico y Estadístico, si no es mucho más conveniente para todos, lo que proponemos, que lo que la Real Orden determina.

Persona muy respetable, y por añadidura militar, es la que con tanto celo como inteligencia y entusiasmo dirige el científico Instituto, y á él nos dirigimos excitándole á que anuncie el concurso. En Melilla hay Ingenieros industriales con aptitud legal para el desempeño del cargo.

En el Dique Villanueva

La descarga de mercancías

Estuvimos ayer tarde algún tiempo en el Dique Villanueva. El «Játiva» vomitaba de sus bodegas muchas toneladas de mercancías; el «Lázaro» y el «Puchol» habían descargado antes, encontrándose el muelle completamente abarrotado de los géneros más diversos. Desde la vía férrea al borde del dique, dos interminables hileras de pilas dejaban entre sí, solo el paso preciso para un carro.

Los cargamentos estaban ordenados y los capataces se multiplicaban en el ejercicio de sus funciones; pero eran impotentes para contener la avalancha de carros. Todos, ante la lluvia y la amenaza del Levante, trataban de retirarlos al mismo tiempo, y el pugilato establecido, dificultaba notablemente las operaciones.

Pudimos convencernos, de que es preciso adoptar medidas relacionadas con la descarga. Y también una vez más, la gran eficacia del atraque de barcos; en lanchones no hubiera sido posible descargar tanto bulto en tan poco tiempo. Las medidas han de referirse principalmente, á la rapidez de retirarlos de los puntos peligrosos, cuando el Levante apunta. Si pudieran evacuarse sobre el muelle del carbón, con prontitud, se lograría la seguridad de las mismas y desaparecerían los actuales temores del comercio.

La sección de Comercio de la Cámara de este nombre, ha acordado por unanimidad oponerse á la solicitud presentada en la Junta de Fomento, sobre descarga de mercancías por el Dique Villanueva.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo uno de los hijos de nuestro querido amigo y compañero don José Ferrín, Director de «Heraldo de Melilla».

Se halla más aliviada la preciosa niña hija de los señores de Alamos.

Nuestros queridos amigos los señores de Galbán, están recibiendo cariñosas manifestaciones de pésame con motivo del fallecimiento de su señor padre, persona que gozaba en esta plaza de numerosas simpatías.

Reiteramos á la familia nuestro sentido pésame.

Información militar

Prescritos.—Ayer enlucieron á S. E. los siguientes jefes y oficiales: Comandante don Carlos Lozano, oficial primero de Intendencia don Angel López Vicencio, primeros tenientes don Fernando Recio y don Félix Martínez Sanz, y oficial segundo de Intendencia don Nicolás Miguel Urbina.

Ayudante.—Ha sido nombrado al ayudante de las fuerzas de Policía Indígena de Melilla, el primer Teniente don Julio Parra, en sustitución del hoy Capitán don Feliciano Rodríguez Padilla.

Pase.—Se concede pase para Monte Arrui á conducir fondos, al teniente don Angel Gil.

Instancias.—Al ministerio de la Guerra se cursan instancias del segundo teniente don Leandro Martín, solicitando prórroga de pasaje, y del Brigada don Juan Antonio Ruiz, solicitando ser ascendido á suboficial.

Proposición.—Se propone al ministerio de la Guerra sea destinado al cuadro eventual, al Comandante de Infantería don Leopoldo Hércules.

Comisión de servicio.—Se concede una comisión de servicio por un mes, al primer Teniente don Manuel Azcona.

Aspirante.—Se incluye en la escala de aspirantes para el ingreso en las Fuerzas Regulares, al cabo Juan Sánchez.

Pasaporte.—Se concede pasaporte al artillero Florencio Gilabert, para el Peñón á incorporar.

Certificado de residencia.—Al regimiento de Cerinola se remite certificado de residencia del maestro armero don Angel Menéndez.

Consejo de guerra.—Mañana jueves, día 13 del actual, á las diez, será vista y fallada en Consejo de guerra ordinario de plaza, sin asistencia de Asesor, la causa seguida por el Teniente Coronel Juez Instructor permanente don Rafael Fernández de Castro, contra el paisano José Ligerio Astorga, por homicidio.

Relevos.—Hoy termina el relevo de las fuerzas de la segunda media Brigada de Cazadores.

El Teniente Coronel Suanelles, con la Plana Mayor, los compañías de Chacunga del Batallón de Cazadores de Segorbe, que mandaba, salen hoy del campamento de Tifasar para el de Segangan.

De este campamento marcharán al de Tifasar, tres compañías de Cazadores de Tifasar, mandadas por el Comandante Canis.

Servicio de la Plaza para hoy.—Jefe de día, Teniente Coronel del Regimiento de Alcántara don Lorenzo Alonso.

Imaginaria, otro de Taxisit don Rafael Pérez.

Jefe de guardia, Capitán don Manuel Ramirez.

Imaginaria, Capitán don Sebastián Morales.

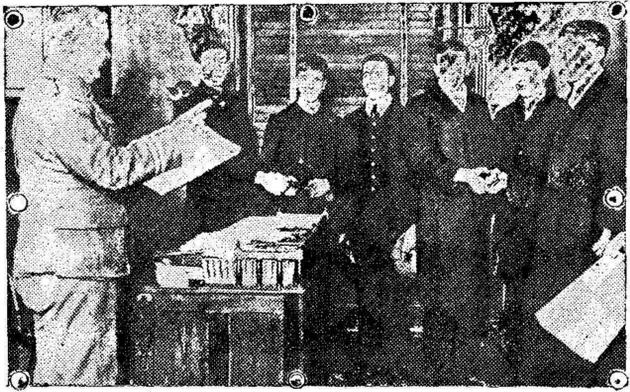
Parada, los cuerpos de la guarnición. Principal, cuartel de Santiago.

Reconocimiento de artículos de pienso, Alcántara segundo Capitán.

Hospital y Provisiones, Tarifa primer Capitán.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la Plaza, Tarifa.

El Comandante Sargento Mayor, Manuel García Malesa. -V.º B.º El Coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.



Una oficina de alistamiento de reclutas en Londres.

JUNTA DE ARBITRIOS

La cuestión del pan. Otros asuntos

A las siete y veinticinco de la tarde se reunió ayer la Junta de Arbitrios, presidida por el General Villalba.

Asistieron los señores López Pozas, Capalleja, Matilla, Sousa, Pérez del Castillo, García Malesa, Cardín, Martínez y Muñoz Orozco.

El señor Sanabria, Oficial mayor de la Junta, lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Igualmente se dá cuenta á continuación del acta de clasificación y declaración de soldados.

El General Villalba expone que en virtud de una orden de la Comandancia General, se suspendieron las negociaciones entabladas entre los almacenes de harinas de esta plaza y la Comisión de Subsistencias, para el arreglo de la cuestión de las harinas. Agrega que la Junta Arbitral de Subsistencias se dirigió á los Gobernadores de Valencia y Málaga, los que enviaron precios y muestras de harinas.

Añade el Presidente, que en virtud de una Real orden del ministerio de la Guerra, se autoriza á la Junta para que emplee en harinas las 200.000 pesetas consignadas para el Almacén Regulator. La Junta comprará las harinas por su cuenta, empleando en su compra 68.88612 pesetas. Esta harina será elaborada por el Parque de Subsistencias, que llevará por la elaboración de cada 100 kilos de harina, 476 pesetas.

La Junta distribuirá el pan en puestos públicos. La Junta propone el pan á los siguientes precios: 45 céntimos los 981 gramos; 25 céntimos las piezas de medio kilo y 10 céntimos las de 218 gramos.

El Sr. Pérez del Castillo dice que como al hacerse cargo la Junta de expedir el pan, se originarían gastos para el personal preciso, propone que estos gastos se carguen en el precio del pan, y no sean de cuenta de la Junta, ya que ésta contribuye con dispensar el cobro de todos los derechos de la harina.

Contesta el Sr. Capalleja opinando que no se debe gravar el precio del pan, ya que los gastos á que se refiere el Sr. Pérez del Castillo, no son de tal importancia para que la Junta los cargue en el pan.

Propone el Sr. Capalleja que en todo caso la venta del pan puede efectuarse por el personal del cuerpo de bomberos, sin que á la Junta se originen nuevos gastos.

Así se acuerda, decidiéndose que la comisión nombrada al efecto, y compuesta por los Sres. Vallesca, Capalleja, Benarroch y García Malesa, procedan al nombramiento de los empleados encargados de la contabilidad y reparto del pan.

Seguidamente dáse lectura á la Real Orden, por la cual se autoriza á la Junta para que emplee en la compra de harinas la cantidad necesaria.

Para la confección de este pan se precisa elaborar diariamente 4201 quintales de harina de las que la Junta adquiere. El señor Villalba pregunta para cuánto tiempo se debe comprar harinas, contestando el Sr. Pérez del Castillo que el cree que es suficiente tener existencias para mes y medio, que con las que hay en la plaza, completan los tres meses para que no falten harinas.

Inmediatamente se pasa al despacho de los demás asuntos, figurando primeramente lo relativo á la comprobación de pesas y medidas.

El Sr. Muñoz Orozco lee una Real orden por la cual se autoriza al Ingeniero Fiel Contraste de Málaga, para que anualmente gire una visita á esta plaza y efectúe la comprobación de pesas y medidas.

Después se dá cuenta á la Junta de una solicitud presentada por D. Francisco Murias, contratista de las obras de canalización de un cauce en el Hipódromo.

El señor Muria manifiesta en su escrito, que por efecto del último temporal, las obras han sufrido desperfectos, cuyos gastos de reparación pide sean sufragados por la Junta, toda vez que el desperfecto se debe á fuerza mayor y no á imperfección de las obras.

Acercá de esto, se suscita una discusión

entre los señores Pérez del Castillo y López Pozas, defendiendo este último lo solicitado por el contratista, creyéndolo de justicia.

El señor Pérez del Castillo, opina que en todo caso, si la Junta sufraga esos gastos, será graciosamente, no porque sea de justicia.

Interviene en el debate el señor Capalleja, que pide el pliego de condiciones de la subasta de las obras.

Igualmente se dá lectura á los informes del Ingeniero que son favorables al contratista, aunque haciendo presente la poca consistencia de los muros para resistir los efectos de un temporal.

Al final, pónese á votación el acuerdo que ha de adoptarse, resultando cuatro votos en pró del contratista y otros cuatro en contra.

El Presidente hace correr la balanza, votando en favor de la Junta.

El Sr. Muñoz Orozco, que en su calidad de secretario de la Junta no puede votar, pide que conste en acta su protesta, por no concederse al contratista lo que solicita.

Seguidamente el General Villalba dá cuenta á la Junta del nombramiento del Vocal don Rogelio Navarrete que fué aceptado por unanimidad, levantándose acto seguido la sesión á las ocho y cuarto.

En los dominios de Vergara

Las minas de la Ciudadela

Más de una vez hemos hablado á nuestros lectores de la red de minas que en esta Plaza formaba parte de las antiguas defensas, y que hoy sólo tienen valor histórico.

Ayer fueron visitadas las vías subterráneas por los Coronales Heredia e Iribarren y Senador del Reino don Cesáreo Sanz Escartín, á los que acompañaban el Comandante García Malesa, capitanes de Estado Mayor don y don Tárata, item en prácticas don Abel Acuña, capitán Lázaro, oficial 1.º de O. M. Cordero, teniente de Ingenieros don Aureo Fernández y capitán don Eugenio de Andrés.

Guó á los expedicionarios el capitán de Mayoría de Plaza, don Lorenzo Vergara, quien como se sabe tiene desde hace muchos años sobre sí, el cuidado de las minas que no guardan secretos para él.

Entraron en la red, á las tres de la tarde, por la Plaza de Armas y durante dos horas y media, discurrieron por aquel laberinto recorriendo las galerías de los distintos planos.

El itinerario seguido fué el siguiente: De la Plaza de Armas, á la ventana que cae á la Ensenada de los Galápagos, Victoria grande, Victoria chica, Zona de San Carlos, Ataque Seco, Cuatro Caminos, Bombillo, San Miguel, Santa Lucía, y Pozo de los Carneiros.

En el Cuerpo de guardia de San Carlos, se hicieron algunas fotografías al magneto.

Los excursionistas tuvieron ocasión de apreciar la exquisita policía que se observa en las minas, gracias al celo del capitán Vergara que tiene aquello sumamente limpio.

“MARTE”

Un periódico nuevo

Hemos tenido el gusto de recibir la primera vista de «Marte», diario de la mañana, que acaba de hacer su aparición en Madrid.

El nuevo periódico está muy bien hecho y su texto es interesante, sin que le falte el adorno de la cartulina ni de las informaciones gráficas de la guerra europea.

Respecto á lo que estamos, no escribe «Marte» un programa al nacer, y únicamente dice al presentarse al público: Somos liberales de buena cepa, monárquicos por convicción, entusiastas de Alfonso XIII constitucional y amigos exaltados de su persona, á cuyo alrededor deseáramos ver agrupados todos los hombres de corazón y sanos del país formando el gran partido, que apoye por el Ejército y la Marina, salve á España de la catástrofe que le amenaza.

Añade que sus amores son la Patria y el Ejército y como el nombre indica «Marte», dedicará preferentemente su atención á los asuntos militares.

Agradecemos la parte que nos toca en el saludo que el nuevo periódico dirige á la Prensa, correspondiendo á él y lo deseamos larga y próspera vida.

Plaza y campo Protectorado español

Importante resolución

El próximo domingo se reunirán en sesión, la Junta de Arbitrios de esta ciudad, al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo, concedidas á los mozos de los Reemplazos de 1912, 1913, y 1914, de conformidad á lo dispuesto en los artículos 91 y 116 de la Ley de 27 de Febrero de 1912. Los interesados deberán concurrir al acto, bajo apercibimiento de paralles en otro caso el perjuicio á que hubiese lugar.

En el vapor correo «A. Lázaro», llegó ayer á esta ciudad, nuestro querido amigo y antiguo colaborador, el ilustrado Subintendente de primera don Angel Aizpuru Mondéjar, Director de la Academia de Intendencia.

En el muelle fué recibido por sus numerosos amigos y compañeros.

Permanecerá entre nosotros hasta el próximo viernes, en que regresará á Málaga, donde se encuentra enferma su distinguida esposa.

Se ha hecho cargo de la Subinspección de Sanidad Militar de este Territorio, el Subinspector médico de segunda, don Pedro Cardín.

Muy concurrido estuvo el Zoco del Telata de Aïm-ben-Rahal (Clat Setut).

Los «buhayies» llevaron á este Zoco varias partidas de ganado vacuno, que bien pronto hallaron comprador, pues son varios los tableros de esta Plaza que han establecido, en los alrededores de Seluán y Arrui, corrales para guardar ganado á piensu.

La demanda de ganado vacuno es cada vez mayor, siendo posible que los precios tengan un alza, tan pronto como la mayoría de industriales carniceros de esta ciudad, salgan á comprar reses del país.

Del campo fronterizo se tuvieron noticias muy satisfactorias, llegándose á conocimiento de que reina en él la más completa tranquilidad.

Van muy adelantadas las obras del ramal de ferrocarril Seluán-Arrui, que dirige el ilustrado Ingeniero de caminos, canales y puertos, don Leonardo Nieva.

Según nuestras noticias, la inauguración de la línea tendrá lugar muy en breve, revistiéndose el acto de gran solemnidad.

También se nos dice que distinguidas personalidades asistirán al memorable acto.

La día de ayer, se han satisfecho por la Depositaria de Hacienda, para atenciones de Guerra la suma de 19.10457 pesetas.

También ingresaron los administradores de Loterías, por liquidación del sorteo del 11 del actual 7.88592 pesetas.

Al regresar á Monte Arrui el convoy que diariamente va á la posición de Aniya, ocurrió un lamentable accidente.

A consecuencia de haberse espantado el mulo que conducía el soldado de la cuarta compañía de Intendencia de Campaña, David González Alvarez, cayó al suelo, recibiendo una herida en la mejilla izquierda.

Reconocido por los médicos del campamento de Monte Arrui, estos calificaron de leve el estado de David.

Interés local

Accidente de trabajo.—Al ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes de trabajo sufridos por los obreros Benigno Baltar Fontela, Gabriel Salas Castro y Sebastián Villar Soler.

Instancia.—Al Director de la Compañía Española de Minas del Rif, se remite para informe instancia de don Julio Borbia y otros, solicitando que el tren de viejeros de la mencionada Compañía pare en la Segunda Caseta.

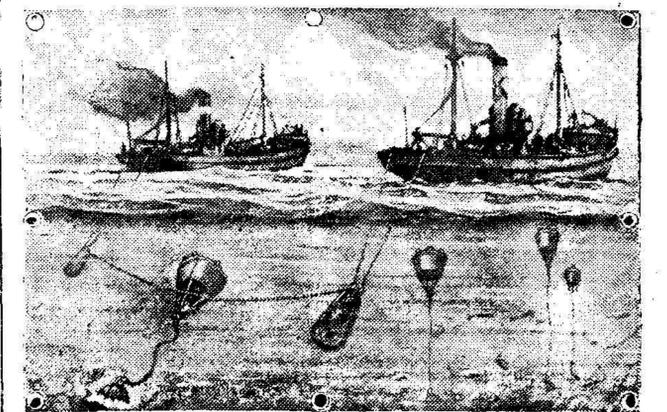
A Guercra. Se remite instancia y copia de la Cámara de Comercio, que solicita el solar 190 del barrio Reina Victoria.

Permisos.—A doña Dolores Rodríguez, para tener abierto hasta la una el café que posee.

A don Francisco Rosales, para una casa de comidas, bebidas y huéspedes.

A don Antonio Cazalla, para una barbería.

A doña Dolores Rodríguez, para un café.



Buques colocando minas submarinas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias varias

Obreros en huelga

BARCELONA.—Por solidaridad con sus compañeros despedidos hace días se han declarado hoy en huelga los ladrilleros de la barriada de Sans.

Después de la elección

Los periódicos republicanos y regionalistas se muestran muy satisfechos por el resultado de la elección. La Diputación quedará constituida por quince diputados regionalistas, ocho republicanos, cuatro liberales, cuatro jaimistas, cuatro adictos y un maurista.

A tomar posesión

Ha marchado a Madrid con objeto de tomar posesión de su cargo de Magistrado del Tribunal Supremo D. Martín Cerrada.

Una conferencia

Han celebrado una detenida conferencia los señores Dato, Gasset y Castrovido.

El bautismo de una alemana

En la parroquia de San Ginés, ha recibido las aguas del bautismo una señorita de nacionalidad alemana, que residía en París antes de estallar la guerra europea, y se refugió en Madrid en los primeros días de la movilización.

Suscripción de obligaciones

En el Banco de España, ha sido suscrita hoy la cantidad de 899.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Homenaje a Galdós

En el despacho del Presidente del Consejo y bajo su presidencia, se ha reunido la junta que entiende en el homenaje a Pérez Galdós.

Entre otros han asistido el Sr. Echegaray, Conde de Romanones, Maura, Alberto y Romero.

Entierro de un jefe político

CADIZ.—Ha llegado un hijo del señor Sánchez Guerra para representar a éste en los funerales del jefe provincial del partido conservador.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo, presidida por las autoridades y el hijo del señor Sánchez Guerra.

Pasajeros a Ceuta

ALGECIRAS.—Habiendo amainado el temporal, han reanudado su servicio los vapores correos de Tánger, Ceuta y Gibraltar.

Han marchado a Ceuta, el nuevo Delegado de Fomento Sr. Gallego, el General Sánchez Manjón, el Inspector General de Puertos Sr. Díz y el Sr. Tirado Cuevas, encargado de la construcción del puerto de dicha plaza.

También han marchado, el Coronel Barrera y numerosos Jefes y Oficiales, que se hallaban detenidos en Algeciras por causa del temporal.

Hiere a su hijastra y se mata

BARCELONA.—En la barriada de Gracia, un individuo ha disparado su revólver contra su hijastra de siete años de edad, a la que ha herido gravemente.

Enseguida ha vuelto el arma contra sí matándose. Se ignoran las causas de lo ocurrido.

El elefante de Hafid

En el Banco Alemán, se ha depositado la mitad del precio convenido con una casa de fieras de Hamburgo, para el pago del elefante que Muley Hafid regala al parque de Barcelona en sustitución de «Abi».

El elefante es una hembra que mide dos metros veinte centímetros.

Huelga de ladrilleros

Merced a las gestiones hechas, no ha llegado a estallar en las proporciones que se temía la huelga de ladrilleros anunciada para hoy.

Únicamente han dejado de acudir al trabajo doscientos obreros.

Romanones felicitado

Hoy se ha visto muy visitada la casa del Conde de Romanones, por numerosas personalidades del partido liberal, que han acudido a felicitar a su jefe por el éxito obtenido en las elecciones.

También le han visitado, reiterándole su adhesión, los candidatos triunfantes por Madrid.

Piden de Cooper. El Ingeniero y el Capataz

CÓRDOBA.—De Belmez, dan cuenta que continúan los trabajos de salvamento en la mina «Cabaza de Vaca».

El Ingeniero y el capataz, pidieron hoy insistentemente alimentos.

Se ignora el paradero de los demás sepultados.

Descarrilamiento

MURCIA.—El tren correo procedente de Cartagena descarriló hoy, no sufriendo desperfectos algunos.

Inciendario indultado

BADAJOS.—Procedente de Lisboa ha llegado en tren especial, el anarquista español Leandro González.

Este, que se hallaba condenado por incendiario, ha sido indultado por el Gobierno portugués.

DR. RONCAL

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído. RAY S ULTRAVIOLETAS. Electricidad luz fría pronetrodermoterapia eléctrica oxígeno, sismoterapia. Consulta de 3 y 1/2 a 7 de la tarde. Conde del Serrallo, 13, pral., Izqda.

De las elecciones

BILBAO.—Los mauristas trataron hoy de romper tres urnas inútilmente. Igual pretendieron hacer los republicanos en los colegios que llevaban minorías.

La policía detuvo a varios de los alborotadores, formándose una manifestación para pedir la libertad de los detenidos.

Entre los alborotadores y la policía se cruzaron algunos disparos.

Créese que en Bilbao ha triunfado por completo la candidatura conjuncionista.

Los nuevos diputados. Datos definitivos MADRID.—Esta tarde estuvimos en el ministerio de la Gobernación, facilitándonos el señor Sánchez Guerra los datos definitivos del resultado de las elecciones en toda España.

Las noticias oficiales que obran en Gobernación, arrojan el siguiente resumen de los diputados elegidos, incluyendo a los proclamados por el artículo 29: Adictos 232; liberales 143; demócratas 44; mauristas 8; jaimistas 12; católicos 3; independentes 11; reformistas 11; republicanos 37; nacionalistas 5; regionalistas 10; socialistas 2, y agrarios 1.

LA PRENSA

«El País»

Este diario republicano habla extensamente de la bancarrota sufrida por los dinásticos en las presentes elecciones provinciales.

Se enorgullece del triunfo obtenido en la contienda por los republicanos y dice que Sánchez Guerra consueña con lo sucedido en el distrito del Mar, en Valencia, que es lo más vergonzoso de cuanto ha ocurrido y puede ocurrir a los partidos dinástico y radical.

Insiste en la necesidad de la unión de los republicanos, pues así lo exigen las circunstancias porque atravesamos y atraviesa Europa, y la crisis económica y política de España.

Noticias militares

Oficiales de la Reserva gratuita

En breve se publicarán los programas que han de estudiar los soldados de los diferentes cuerpos, para ascender a oficiales de la Reserva gratuita, conforme se ha dispuesto en la R. O. de 18 de Noviembre de 1914, para cumplir la nueva Ley de Reclutamiento.

La próxima firma

Se dice que en la próxima firma, se concederá al coronel don Antonio Bermudez de Castro, el mando que tenía el coronel don Antonio López Sanz, por pase de éste a Melilla.

Gratificación de efectividad

Se concede la de diez años en el empleo al oficial primero de Intendencia, don Enrique Barceló.

Concursos de tropas

Se anuncia una plaza de forjador de segunda y dos de herradores de esa plaza y otra de esta última clase en la Comandancia de Intendencia.

El incidente de Tánger

Cuestión arreglada

En el Ministerio, de Estado se nos ha facilitado una nota en la que se dice que después del cambio de impresiones entre el gobierno español y el francés ha quedado perfectamente aclarado cuanto se refiere al incidente á que dió lugar recientemente en Tánger la incautación de un paquete postal dirigido al ex-Sultán Muley Hafid que como se sabe se encuentra en España hecho que ocurrió el día 16 de Febrero último.

De las explicaciones dadas por el gobierno francés resulta que se trata de un funcionario subalterno del Mahzen al tratar de cumplir unas instrucciones que para nada se referían al caso en cuestión.

En su consecuencia la Legación española en Tánger que hasta ahora se había negado en espera de órdenes del gobierno a recibir el paquete postal cuya devolución fué ofrecida desde el primer momento ha sido autorizada para admitirlo con lo cual queda terminado este incidente á satisfacción de las Administraciones interesadas.

El Gobierno español persuadido de que todo obedeció á una mala inteligencia que la Residencia francesa se apresuró a rectificar cuando de ello tuvo noticia ha renunciado al castigo del culpable en la seguridad de que lo sucedido bastará para evitar que se repitan hechos como el de que se trata.

DR. BONET

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído. Consulta, de 4 a 6. Calle O'Donnell, 31, 2.º, derecha. 1638.

Academia Mercantil

Clases prácticas de contabilidad. Preparación de carreras civiles. O'DONNELL, NUM. 6. Para detalles, al Sr. Interventor del Banco de España.

Los Reyes en Cádiz

Llega el tren real. La recepción. Te Deum. Viendo el Coro

CADIZ.—A la hora anunciada llegó a la estación el tren donde iban D. Alfonso, la Reina Victoria y los Infantes.

En la estación le esperaban todas las autoridades y el Comandante General del Apostadero.

Una banda de música hizo oír la Marcha Real mientras presentaban las armas las tropas encargadas de hacer los honores, y numerosísimo público que aguardaba en los alrededores, victoreó á los Reyes.

Organizada la comitiva se dirigió á la Catedral donde el Prelado recibió á las Reales personas.

Inmediatamente se cantó un solemne Te Deum y el Monarca y su augusta esposa, pasaron al Coro, donde admiraron la magnificencia de la sillería, los espléndidos órganos y los misales, que son de inestimable valor.

Los Reyes oraron breves momentos en el altar mayor y enseguida D. Alfonso y los Infantes, acompañados por las autoridades, mientras la Reina y sus damas, examinaban las alhajas que se guardan en la Catedral, bajaron al campo del sur para examinar las brechas que el mar ha abierto á la espalda del palacio del Obispo.

El ingeniero Sr. Martínez, explicó minuciosamente cual había sido la acción de las olas.

Grandes combates en Francia

Los alemanes reciben refuerzos. Una orden del Kaiser. Volar los barcos antes que entregarlos. La obra de un submarino. Un sumergible á pique

La guerra en el Oeste

Comunicado francés

PARÍS.—(Oficial).—Las tropas belgas han continuado sus progresos en la revuelta del Iser y al Sur de Dixmude.

Las tropas inglesas violentamente atacadas en la tarde de ayer en Saint-Aleix al Sur de Ipres se vieron obligadas en un principio á retirarse ligeramente pero luego emprendieron un vigoroso contraataque y consiguieron recuperar el terreno perdido.

El combate continúa en dicha región. En Neuf-Chapelle no ha habido modificaciones importantes que señalar.

En la Argonna el enemigo intentó un tercer ataque muy violento, encaminado á recuperar las trincheras que había perdido entre Tours de París y Volante, pero este contraataque, como los anteriores, fué rechazado.

Comunicado oficial alemán

BERLÍN.—Se ha facilitado el siguiente comunicado á la prensa.

—Ayer dos cañoneros bombardearon Ostend produciendo escasos daños.

Los alemanes continúan operando favorablemente en Iprés.

En Mesnil han sido rechazados los franceses con grandes pérdidas.

Comunicado oficial francés. Ataques y repliegue. Explosión de una mina. Otras noticias

PARÍS.—(Oficial, recibido con retraso). En la jornada de ayer hubo muchas acciones favorables para nosotros.

En la región de Lombardidié la artillería bombardeó eficazmente las defensas enemigas.

Los alemanes han intentado recuperar el fortín que les arrebatamos del 11 al 12, pero sus esfuerzos se estrellaron ante la tenacidad de los defensores. Delante de uno de ellos dejaron cincuenta muertos, siendo en cambio nuestras pérdidas insignificantes.

El día anterior los ingleses, al Sur de Iprés, se vieron obligados á replegarse más allá de Saint-Eloy. Ayer en una vigorosa reacción ofensiva lograron recuperar ese pueblo y casi todas las trincheras vecinas. Los alemanes llevaron á cabo varios contraataques, siendo en todos rechazados con pérdidas.

Al Norte de Arras nuestras tropas de infantería dieron un brillante ataque que nos ha permitido ocupar tres líneas de trincheras sobre el espaldón de Nuestra Señora de Lorette.

Hubo luchas muy encarnizadas y en el reborde de la meseta hicimos un cente-

Examinando preciosidades. La espada de Alfonso VII. En la cripta.

Han llamado poderosamente la atención de los Reyes, un cáliz gótico y una bandeja de ágata de un valor fabuloso, así como la Cruz de oro y perdrería, que según se dice, fué el puño de la espada de Alfonso VII, regalado á Cádiz, cuando la conquista.

Los Reyes y los Infantes, han admirado también la amplia cripta de la Catedral, prodigio de ingeniería cuya bóveda central sin columna alguna, resiste el peso del altar, que es de cinco mil quintales.

Al Museo. Aclamaciones. La excursión. A San Fernando. Los alumnos. Nuevos vítores

Desde la Catedral se dirigieron los Reyes, al Museo de Pintura.

En todo el trayecto fueron objeto de continuadas ovaciones, y al llegar al Museo, les recibieron los profesores de la Escuela de Bellas Artes.

A las tres y cuarto marcharon á San Fernando, formando la comitiva numerosos carruajes, que eran seguidos por el público.

Cuando llegó ante la Escuela Naval el automóvil que conducía á los Reyes, esperaban los alumnos formados con Bandera y música, así como el Capitán General del Apostadero, generales, jefes y profesores de la Escuela.

En la Sala de Armas se sirvió un lunch y después maniobraron los alumnos en presencia del Rey.

mente destruidas por la explosión de nuestras minas.

Al sur de Reichaquer, volvimos á ocupar las trincheras que el enemigo nos arrebató ayer, haciendo prisioneros á sus moradores.

Orden de volar los barcos

ROMA.—Dícese que el Kaiser ha telegrafado á los comandantes de los buques «Goeben» y «Breslan» ordenándoles que antes de entregarse hagan volar sus respectivos buques.

Se asegura que iguales órdenes ha dado el Emperador Guillermo á los capitanes de los veinticuatro buques alemanes que se hallan en aguas de Turquía.

Bajas turcas

ROMA.—Las noticias que se tienen referentes al último combate sostenido por las tropas turcas, éstos tuvieron el primer día treinta muertos y el segundo un millar.

La capital de Turquía

ROMA.—Asegúrase que la capital de Turquía será Konia.

Alemania

Depósitos ardiendo

BASILEA.—Por noticias que se reciben de Strasburgo, se sabe que desde hace quince días, están ardiendo los grandes depósitos de carbón situados en la isla que forman los dos brazos del Rhin.

El incendio es terrible, resultando inútiles cuantos trabajos se realizan para localizarlo.

Desconfiase de poder extinguir el siniestro. Hasta ahora, las llamas han destruido 4.000 vagones de mineral.

Marcha de un general

AMSTERDAM.—Comunican de Bruselas que en breve marchará á ocupar un asiento en la Cámara germana, el general Boddor.

Le sustituirá el general von Home, actual gobernador de Amberes.

Inglaterra

Represalias inglesas

LONDRES.—La «Gaceta», publica hoy un decreto del Gobierno, dictando medidas para prohibir en absoluto el comercio naval de Alemania.

Toda embarcación destinada ó procedente de Alemania, será detenida.

Las mercancías que lleven á su bordo, y no estén consideradas como contrabando de guerra, serán pagadas por el Gobierno inglés ó restituídas á sus dueños al final de la guerra.

Disenciones entre generales

LONDRES.—Telegrafian de Atenas, que entre los generales bávaros, austriacos y alemanes que mandan las tropas austro-alemanas, existen grandes disenciones, motivadas por no querer los primeros, que se propague á sus ejércitos la desmoralización que reina en las tropas alemanas.

En los Dardanelos

Noticias turcas

CONSTANTINOPLA.—Oficialmente se dice que el día 11 del actual los aliados intentaron continuar el dragado de las defensas submarinas viéndose obligados á desistir de las operaciones.

Varios buscaminas avanzaron protegidos por los cruceros y torpederos para aproximarse á la zona de minas.

Las baterías turcas rompieron el fuego y causaron averías á uno de los cruceros hundiendo á un buscamina.

Otro barco de esta naturaleza chocó con una mina yéndose á pique.

Parte oficial turco

CONSTANTINOPLA.—El General alemán Liman von Sanders, ha facilitado las siguientes noticias oficiales del Gobierno otomano:

En contra de los relatos que publican los periódicos franceses é ingleses, acerca de las operaciones sobre los Dardanelos, debe este gobierno hacer público que las baterías de costa turcas, han causando averías á los acorazados «Aganier» y «Lord Nelson».

El buque canadiense «Dublin» llevó á Malta una gran expedición de heridos.

Termina el parte oficial turco, haciendo constar que en el litoral del Estrecho no quedan ya soldados enemigos.

Ved los anuncios económicos de 4.ª plana

En el Cáucaso

Comunicado otomano

CONSTANTINOPLA.—El ejército turco que opera en el Cáucaso ha rechazado cerca de Artwan violentos ataques de las tropas rusas que se hallan en esta región.

EN LOS MARES

Cambio de un servicio

PARÍS.—La Compañía Trasatlántica francesa ha acordado que desde el día primero de Abril, los vapores que hacen el servicio de viajeros á América en vez de salir de el Havre lo hagan desde Burdeos.

La medida tiene solo carácter temporal.

La obra de un submarino. Dos buques á pique. Bombardeo

LONDRES.—El Almirantazgo, ha publicado una nota diciendo: El pasado miércoles, siete buques mercantes fueron atacados por el submarino alemán «U 29».

Dos de los barcos atacados se fueron á pique, y tres más resultaron con averías.

De los dos restantes se ignora el paradero. Los tripulantes fueron salvados.

Los aliados, prosiguen el bombardeo de Smirna, incendiando cuanto se hallaba en la bahía. La población huyó.

La guerra en el Este

Comunicado oficial

BERLÍN.—Los prisioneros cogidos en Augustow fueron 6.400.

En Pastrow fracasaron los ataques de los rusos que tuvieron enormes pérdidas.

La situación de Prezemyls

PETROGRADO.—En los Centros militares, se conceptúa muy importante la toma de las posiciones de Malkowice cerca de Prezemyls.

Ello permitirá á las tropas moscovitas acercarse á la defensa de la fortaleza sitiada.

Cracovia se prepara contra los rusos

BUKAREST.—El día 28 del pasado Febrero se celebró una conferencia entre las autoridades de Cracovia y los representantes de los ejércitos que defienden la plaza.

Se trató de la eventualidad de que la plaza fuera ocupada por los rusos, acordándose proceder á efectuar una requisita de víveres, que se distribuirán equitativamente entre los vecinos.

Las personas que no puedan asegurarse víveres suficientes para mantenerse durante seis meses, serán expulsados de la plaza.

El Japón y China

PETROGRADO.—Dicen de Tokio, que el Embajador del Mikado, ha dado explicaciones al gobierno chino respecto al movimiento de tropas realizado últimamente por el Japón.

El representante japonés, ha dicho que ese movimiento militar de su nación, sólo obedece á un cambio en las guarniciones de la Mandchuria.

Serbia

Comisión americana

NISCH.—Ha llegado una comisión americana, que viene á Serbia á cumplir la misión encomendada por la fundación Rockefeller.

Esta misión consiste en realizar una información acerca de ciertos hechos atribuidos á las tropas austriacas.

Con igual objeto ha sido enviada una comisión griega.

EL DIA EN MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Comisión á Madrid. Para ver á Bugallal. De la lucha electoral. Los republicanos se retiran

Málaga 16 20'14

En el expreso, ha marchado á Madrid una numerosa comisión de productores y almacenistas de garbanzos.

Fueron despedidos por varias personas y representantes de la Cámara de Comercio.

Los comisionados se proponen gestionar del ministro de Hacienda, que no prohíba la exportación, pues esta medida ocasionará graves daños.

En La Roda, se unirá á la malagueña otra comisión de Sevilla, que lleva el mismo objeto.

Se asegura que los candidatos conjuncionistas, en virtud de la tremenda derrota sufrida se han retirado de la lucha.

Mañana se constituirán las secciones que no la hicieron el domingo. Márquez.

Asociación de Caridad

Lista 16. Suma anterior 832'45 pesetas. Don Antonio Aragón Mateos, 2; don José González Avila, 2; don Fernando Muñoz Castillo, 1; don Antonio Domínguez González, 1; don Agustín Silva Delgado, 1; don José Sanelles Ruano, 2; don José Vicente Pérez, 1; don Lorenzo Moreno Díaz, 1; don Miguel Sánchez Ortega, 1; don Joaquín Argüelles, 1; don José Bernal Ruiz, 1; don Juan Valenzuela Rodríguez, 1; don José García Paz, 2; don Ramón Luis Baños, 1; don Antonio García Molina, 1; don Yudah Cohen, 1; don Joseph J. Cohen, 1; don José Arza de Castro, 1; don José Manuel Guerra, 1; don Salvador María Parrado, 1; don Ricardo Plus, 5; don Isaac David Cohen, 5; don Antonio Teruel Picón, 1; don Juan Pérez Puertas, 1; don Manuel Pérez Rodríguez, 1; don Ramón Caudos García, 1; don Vicente Fábregas, 2; don Enrique Baños, 2; don Antonio Padilla Fernández, 0'50; don Alejandro Hernández López, 1; don Juan González Ortiz, 4; don Victoriano García, 1; don Antonio Marqués, 0'50; don Francisco Marqués Fernández, 0'50; don Enrique Alfonso González, 1; don Jaime Campillo, 1; don Emilio Miró, 4; don Juan Roche Ledesma, 1; don Pedro Gardín Cruz, 2; don Miguel Moserrat, 4; don Miguel Simarro, 2; don Germán Cerezo Teruel, 2; don Rafael Jiménez, 2; don Francisco Villarejo, 2. Total 902'20 pesetas.

Do proyectil contra los globos

El prototipo vitoriano Policarpo Loece, que obtuvo el primer premio en la Exposición internacional de Turin, elevará al Gobierno una instancia acompañada de una Memoria descriptiva del proyectil de artillería por él inventado, cuyo radio de acción es el de 250.000 metros cúbicos. El invento ha causado un gran resultado en los diversos experimentos llevados a efecto. El inventor ha pedido permiso al ministro de la Guerra, para hacer las experiencias oficiales. La Prensa dedica grandes elogios al inventor y excita al Gobierno para que estudie el asunto con la atención que merece.

Movimiento de viajeros

Los que llegaron. Vopor «A Lázaro».—Don José Sánchez, don Balduino Pérez, don Ramiro Nieto, don Antonio Julio, doña Dolores Mena, doña Dolores Narváez, don José C. Escobedo, doña Trinidad Mir, don Miguel Escano, don Vicente Caro, don Antonio Balduel, don Manuel Cabo, don José Gómez, D. Emilio Polanco, don Francisco Muñoz, don Miguel Gallardo, don Manuel López, don Aveino González y don Angel de Aizpuru. Los que marcharon. Vapor «A Lázaro».—Don Enrique Vidal, don Nicolás Miguel, don Antonio Carbetony, doña Catalina Rollán, don Juan Santos, don Faustino Alvarez, don Hernando Abel, don Federico Alvarez, D. Joaquín Trugillo, don Manuel Bolerida, don Miguel Bronat, don Félix Martínez, don Antonio Vidal y don Angel López.

Espectáculos

ALFONSO XIII. Para esta noche se ha confeccionado un programa colosal, en el que figurarán siete estrenos, entre ellos los magníficos titulados «Entre el deber y el Amor», «El Mercenario», y los chistosísimos «Bidoni fuma» y «Las desventuras de un Checo». Además completan tan colosal programa, otras cintas de gran fama y éxito indiscutible. KURSAAL. Para hoy se anuncia un programa especial, estrenándose la magnífica película de 2.000 metros en cuatro partes, «Liliána» y la interesante cinta de 1.300 metros en dos partes, «Luna de miel agitada». También se exhibirá por última vez la novena y décima serie de la interesante película «Las aventuras de Catalina», que tanto éxito alcanzó anoche. Próximamente «La reina Margarita» y «Kirby, Rey de los detectives».

En la Parroquia

En la Iglesia Parroquial, recibieron ayer las aguas bautismales los niños siguientes: María, hija de don Ginés Molina Ponce. Padrinos, don Ginés Molina Martínez y doña María Ponce Fernández. Antonio, hijo de don Antonio Bando Campos. Padrinos, don Antonio Bando Moreno y doña Francisca Campos Mata. Francisco, hijo de don Francisco Reyes Alcalde. Padrinos, don Manuel Reyes Alvarez y doña Antonia Alcalde Caparrós.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. Juan Martín Lorca. Defunciones. Patrocinio López Segura, María Vázquez Gilbert, Vicente Samper Saco, Saturnino Moreno, y Lucas Caparrós Soler. Matrimonios. Ninguno.

Parquede Intendencia de Melilla

RELACION de los artículos contratados por este Parque en la primera quincena del presente mes con expresión de los vendedores y precios á que se han adjudicado.

Table with columns: NOMBRES, ARTICULOS, PRECIO, Unidad. Includes items like Aceite de 1.ª Alfalfa, Arroz, Azúcar, Garbanzos, Paja de pienso, Sal, and Vino.

'PONCHE ESPAÑOL' Jerez Quina 'SUPREMO' Gran aperitivo á base de VINO GENEROSO viejo de Jerez. 'FRASATLANTICO' Este DELICADO VINO DE MESA es obtenido por especial procedimiento de elaboración...

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Es tan grande la publicidad que obtenemos nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesarios para sus demandas y ofertas. Por la ínfima cantidad de VEINTE CÉNTIMOS inserción, se puede anunciar cuanto se desee. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros, etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esa sección especial. Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.

EN EL PUERTO

Entrados. Vapor «A. Lázaro», de Málaga. «Sister», de Almería. «Játiva», de Omeglia. «Virgen de Africa», de Chafarinas. Salidos. Vapor «A. Lázaro», para Almería. «J. J. Sister», para Málaga. «Játiva», para Ceuta. «Virgen de Africa», para Alhucemas.

SUCESOS LOCALES

Colegio de primera enseñanza. Véase en 4.ª plana el anuncio «Politécnico de Melilla». Academia preparatoria. Véase en 4.ª plana el anuncio «Academia preparatoria para ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos». Academia de Correos. Véase en 4.ª plana anuncio «Academia especial preparatoria para ingreso en Correos». Heridos casuales. En el Puesto de Socorro recibieron ayer asistencia facultativa, los paisanos Santos Chacón y Jaime García Pomarés, que presentaban lesiones leves. Come y no paga. Tubano Ben El Hascen, dueño de una casa de comidas establecida en la Avenida de Martínez Campos, denunció ayer á un guardia, que el moro de Tetuán Mohamed Ben Alis, había estado comiendo en su casa, negándose después á pagar el importe del consumo hecho, alegando como pretexto quele había entregado al denunciante cinco pesetas. Denunciante y denunciado fueron llevados á presencia del Juez señor Lorduy. Por escándalo. Antonia Pavia Berenguer y María Argenta (Gabriel, promovieron un fuerte escándalo en la calle de Fernández Cuevas. Por tal causa, fueron puestas á disposición del señor Juez del distrito del Sur.

Antigua Sastrería Cortiles. Maroto y Baratech (S. en C) INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PAÑERÍA, ESTAMBERES, KAKIS TRAJES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS UNIFORMES MILITARES Y CIVILES IMPERMEABLES, CAPOTES Y PELLIZAS EQUIDAD Y BUEN GUSTO CHACEL, 8.—(Antes Tectán) Últimas novedades

EL CENTENARIO DE CERVANTES

El «Diario Oficial» publica el siguiente Real decreto: Artículo primero. Para proyectar y organizar con la anticipación conveniente, y celebrar llegado el caso, las fiestas con que toda España debe conmemorar el tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes Saavedra, se constituirán desde luego Juntas provinciales y locales en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial respectivamente. Tal designación de Junta no se efectuará en Madrid, por hallarse determinada en el Real decreto de 22 de Abril de 1914.

Art. 2.º Compondrán las Juntas provinciales d-l Centenario: El Gobernador Civil. El presidente de la Diputación provincial. El Alcalde. La principal autoridad militar. La principal autoridad eclesiástica. El Director del Instituto provincial. El Catedrático de Literatura del mismo. Los Directores de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras. El maestró nacional más antiguo. El cronista oficial de la capital. Y dos representantes de la Asociación de la Prensa, si estuviere constituida, ó en su defecto, los directores de dos periódicos locales, elegidos por los de todos ellos. Formarán así mismo parte de las Juntas provinciales.

El rector y el catedrático de Lengua y Literatura españolas, en las capitales que tienen Universidad Literaria. Los directores de las Reales Academias de Buenas Letras, en Barcelona y Sevilla; el de la Real Academia gallega, en La Coruña y los de cualesquiera Corporaciones análogas, en éstas y en las demás capitales de provincia. Los presidentes de Ateneos científicos y literarios. La principal autoridad de Marina en las capitales puertos de mar. Y, en fin, por designación de todos los mencionados, una ó dos personas que por sus escritos hayan mostrado notable amor á la gloriosa fama de Cervantes.

Las principales autoridades eclesiásticas y militar podrán delegar por escrito en quienes tengan á bien. Art. 3.º Compondrán las Juntas locales del Centenario. El alcalde. La principal autoridad eclesiástica. El decano de los maestros nacionales. El Director de un periódico local, si lo hubiere. Tres personas que los antes expresados designen entre los vecinos más cultos de la población.

Art. 4.º Por excepción de lo prevenido en el artículo 2.º en la ciudad de Valladolid, en donde está constituida una Junta que ya viene ocupándose en organizar las fiestas del Centenario, se agregará las personas que componen esta Junta á la que oficialmente y conforme al presente decreto ha de constituirse. Art. 5.º Las Juntas provinciales y locales, además de ocuparse en determinar, organizar y llevar á efecto las solemnidades literarias y artísticas, publicaciones y fiestas populares con que haya de celebrarse el Centenario, cuidarán de fomentar cuanto pudieren la suscripción general para el monumento de Cervantes que ha de erigirse en Madrid, tomando á su cargo la recaudación de fondos é ingresándolos cada mes en la cuenta corriente que á nombre de dicho monumento tiene abierta el Gobierno de Su Majestad en el Banco de España y en todas sus sucursales de provincias.

Las listas principales y locales de suscripción se publicarán también mensualmente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y cada trimestre en la «Gaceta de Madrid.» Art. 6.º Las mencionadas Juntas deberán constituirse del 5 al 10 del próximo mes de Abril, y celebrarán por lo menos una sesión mensual, tomando acuerdos con más de la mitad de sus individuos.

El secretario, que ha de elegirse en la primera sesión, escribirá las actas en un libro que, pasadas las fiestas del Centenario, se depositará, encuadernado, en el archivo municipal, dentro de una caja cerrada con llave, en que también se guarde y conserve un ejemplar del «Quijote.» Art. 7.º Los Juntas enviarán mensualmente copia certificada de sus actas á la Presidencia del Comité ejecutivo del Centenario, la cual, terminada su celebración, entregará tales certificaciones, con las de las actas de este Centro, para que se guarden y conserven en la sala de Cervantes en la Biblioteca Nacional.

Art. 8.º Sin perjuicio de los deberes que impone á los impresores el Real decreto de 4 de Diciembre de 1893, las Juntas del Centenario cuidarán de enviar á la Biblioteca Nacional, para que se conserven y custodien en dicha sala, cuantos libros, folletos y periódicos, desde ahora hasta que terminen las fiestas, traten de Cervantes y sus obras y de la celebración del Centenario.

El servicio telegráfico

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido las últimas conferencias telegráficas de nuestro activo corresponsal la Agencia Mencheta, viéndonos, por tanto, privados de servir al público nuestra interesante sección de ULTIMA HORA.

Cajistas SE NECESITAN en la imprenta de este periódico

Nueva fabricación DE CEMENTO

La importante casa de Barcelona de los Sres. Fradera y Butsems, acaban de instalar en sus fábricas de Valdecaza una importante sección especial con horno Rotatoria, para fabricar la antigua marca de cemento PULPO ARTIFICIAL, capaz para producir ciento veinte toneladas diarias del mejor Portland sistema, por el procedimiento de vapor húmedo, sistema el más moderno y perfeccionado que se conoce, con el cual se asegura la uniformidad del material, y el estar exento de expansión (variación de volumen) y no producir agrietamientos. Esta clase de Portland es la de mayor resistencia inmediata y progresiva que se elabora, y la única recomendada por los señores facultativos para las construcciones de cemento y hormigón armado y demás ampliaciones especiales que requieren gran resistencia. Los Sres. Fradera y Butsems han nombrado representante con depósito y exclusiva de esta marca de PULPO ARTIFICIAL en Melilla á nuestro estimado amigo don ALFREDO RODRIGUEZ, quien facilitará á quien lo solicite toda clase de datos y certificados de señores Ingenieros.

Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo n.º 7

Necesitando adquirir este cuerpo 1.000 pañuelos triangulares, 1.000 gorros de paño, 1.000 guerreras de paño, 6.000 ceñidores de cuero, 2.000 pares de botines, 2.000 camisas, 2.000 calzoncillos, 600 chalecos de abrigo y 44 mantas de lana para el ganado, se pone en conocimiento de los constructores que deseen presentar modelos, los cuales serán admitidos en las oficinas del Batallón hasta el día 28 inclusive del presente mes, para su examen y adjudicación al que, á juicio de la Junta económica, reuna mejores condiciones, remitiendo las proposiciones al Teniente Coronel primer jefe, en pliego cerrado, haciendo constar que se comprometen á verificar la entrega de las prendas dentro de los dos meses de notificada la adjudicación, que el precio que se señale serán puestas en el almacén, siendo de su cuenta el importe de este anuncio, verificándose el pago cuando las atenciones del cuerpo lo permitan. Melilla 15 de Marzo de 1915.—El Comandante Mayor, Amerto López.—V.º B.º el Teniente Coronel primer Jefe, P. Palacios. 585.

Regimiento de infantería de Ceriñola, 42

Necesitando adquirir este Regimiento 3.020 capotes-mantas, con arreglo al modelo que se encuentra en la Subinspección de este territorio, y con las características que se detallan en este anuncio, se hace público para conocimiento de los industriales que deseen presentar proposiciones, las cuales serán admitidas con sus tipos hasta las diez horas del 25 del actual en la Oficina Mayoría, sita en Cabrerizas Altas. En las proposiciones se hará constar que el pago ha de ser cuando las circunstancias del fondo de material lo permitan, sin cuyo requisito no podrá ser tomada en consideración. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario. Características que se citan. Color.—Castaño agrumado con blanco. Fibras.—Lana pura sin mezcla de lana regenerada. Ligadura.—Tafetán. Resistencia.—Urdimbre, 58,00 kilogramos. Trama, 44'06 idem. Estringimiento.—Urdimbre, 94 mjm. Trama, 95 mjm. Peso del decímetro cuadrado, 6,480 gramos. Melilla 9 Marzo de 1915.—El Comandante Mayor, José J.—Visto bueno. El Coronel Tomasetti. 560

En la Joyería

PLATERIA, REJOLERIA y OPTICA de GENARO DE LA PEÑA Alfonso XIII, número 6. Se venden todas las existencias á precios sumamente económicos. 232 Ostras de Coruña. Los parques ostrícolas de la Coruña están reconocidos como los mejores del mundo; sus snelos muy limpios eran las ostras más sabrosas. Sus marcos muy vivas crían las ostras que contienen mayor cantidad de iódoro. Su baño de estambulacion las hace que sean las más apreciadas y más higiénicas. ÚNICAMENTE P. La Rosa LAS EXPENDE P. La Rosa CALLE ALFONSO XIII, 21.

Dr. Fernández Martos. Consulta especial de enfermedades del Estómago, riñones é infecciosas. Horas de consulta: de 2 á 5. O'Donnell, 16. 2.º

Laboratorio de análisis. Vacunación y suerooterapia. Drs. Redondo Flores y Fernández Martos. Análisis clínicos, bacteriológicos é histológicos de toda clase de productos patológicos. Sueros diagnósticos en todas sus aplicaciones. Análisis higiénicos de alimentos, bebidas, vestuario, etc. Esterilización de materiales de cura y de inyectables. Aplicación de sueros y vacunas preventivos y curativos de los institutos nacionales y extranjeros. Elaboración de autovacunas, y de tubos de aglutinación macroscópica para las infecciones. 154 Prim, núm. 23, 2.º, dcha.

JABÓN PINTA AZUL DE PRIMERA. Una barra, una peseta. 32 barras, 30 pesetas. Almacén de Blanco Soler. Playa de San Lorenzo. 37

DR. QUEIPO. Rayos X - Electricidad - Masaje. General Marina, 13, principal. Horas de consulta: de 4 á 7 tarde. 84

Placas fotográficas. Marca VIGARÁ. Único depositario para Andalucía y Melilla: J. Ricumort, Granada, 64.—Málaga 61-9 la docena Pesetas 0'95. 9 - 12 70. 13 - 18 2'95. 18 - 24 5'80. 10 - 15 2'00. 236

Srta. María Alpuente. Profesora de piano, titulada en el Conservatorio de Madrid, con diploma de honor. Plan de estudios, el del Conservatorio de Madrid. CLASES DE SOLFEO Y PIANO ACADEMIA. Calle Miguel Zao, núm. 12, 1.º, izquierda.

SOMBRERERIA M. LEDOT. Canales, frente á Telégrafos. SUCESORA DE EULOGIO LEDOT. Gran surtido en géneros de última novedad. Sombreros sevillanos. Gorras belmontistas. Especialidad en gorras militares. Último modelo con barbuquejo de oro 6 plata ¡OCHO PESETAS! 438

Carbón de París en bolsaycanutos. CALIDAD INMEJORABLE. Importación de una importante fábrica de España.—Se vende por cuenta del fabricante en asta D. Rafael Alvarez, Plaza de la Iglesia en construcción.—Altos de «La Reconquista». Se sirve por encargos á domicilio desde 25 kilos en adelante. 468

Laboratorio de análisis José Santa-Cruz O'Donnell 41, principal, izqda.

ANÁLISIS DE URINA, JUGO GÁSTRICO, SANGRE, LECHE, ESPUTOS, ETC. Suero aglutinaciones, para diagnóstico del tífus, paratífus, fiebres de Malta, sífilis, cólera, etc. 149 Ensayos y análisis de minerales, aguas, vinos, alimentos, telas kaki, etc. GRAN SASTRERIA DE RICARDO FIUS TRAJES PARA CABALLEROS GABANES GÉNEROS INGLESES.—KAKIS UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, tienda y principal.—Melilla. 11

GUBIERTOS y bandejas plata de ley

JOYERIA DE JOSÉ MADRID Alfonso XIII, 13, frente al Teatro Reina Victoria. Interesa á todos. saber, que la TINTORERIA INGLESA es la que con más prontitud, esmero y economía, sirve toda clase de encargos que se le confían: Teñidos de vestidos en colores de moda más delicados.—Teñidos de lutos con prontitud.—Lavados á seco de trajes, tanto de señora como de caballeros, quedan nuevos.—Especialidad en el tintado de Uniformes del color Kaki antiguo en el moderno Reglamento, verdoso. Despacho: General Pareja, 2. Para facilitar á sus clientes pueden confilar sus encargos en calle del General. Pintas, 4, 2.º, Doña Aurora Vallín.—Barrio del TESORILLO. MELILLA 21

Para los Sres. Jefes y Oficiales DE ESTA GUARNICION Tintoreri. «EL AGUILA DE ORO, GRANADA». Es la única casa que con perfección transforma el color de los UNIFORMES DE LANA Y ALGODON del KAKI ANTIGUO al nuevo y reglamentario color KAKI VERDE. La infinidad de UNIFORMES teñidos al nuevo color demuestran una vez más la perfección y solidez con que trabaja esta acreditada TINTORERIA. Para mayor comodidad del público, queda abierta en Triana (carreras de Nador) nueva sucursal en la tienda La Pilarica, de P.º Puyo y C.º, y Alfonso XIII, 32.

L. ESCAÑO CAPARRÓS. Calle del Cauce, 18. Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Completo surtido en vinos y licores embotellados de las mejores marcas. Licores finos de MARIE BRIZARD Y ROGER.—Aperitivos AMER PICON.—FERNET BRANCA.—Vermouth FRATELLI Y BRANCA y FRANCISCO CINZANO.—Champagnes MOET Y ALCOHOL, VICTOR CLICQUOT Y PIERRE COUHEE. Alcohol vínico. 2'80 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado 1'30 23

POLICLÍNICA de los Dres. Martínez Zaldívar PARTOS Enfermedades de la mujer VIAS URINARIAS Consulta de 1 á 4 MEDICINA GENERAL SIFILIS-TUBERCULOSIS Consulta de 5 á 7 Sor Josefina, 7, pral., dcha. CONSULTA GRATIS A LOS POBRES LUNES Y VIERNES, DE 4 A 5

Dr. Cordero. Especialista en enfermedades de la PIEL venéreo y sífilis. Tratamiento de la sífilis por el 914. CONSULTA DE 2 á 5. López Merino, 6, principal, derecha. 144 (Continuación de Canalejas.)

Cristino Martín de Puertos. PROFESORA EN PARTOS. Matrona de la Junta de Arbitrios, exmatrona de la Beneficencia municipal de los Ayuntamientos de Granada y Almería, Sociadades médicas «La Humanitaria» y del Instituto Médico-quirúrgico granadino. General Margallo, 6. 518

El Extremeño Pedro Fernández. LO MEJOR EN JAMONES Y EMBUTIDOS DE TODAS LAS REGIONES. Despacho de vaca, ternera y cerdo. Cajas con meriendas y platitos variados GÉNEROS SUPERIORES Precios especiales á cantineros y cosarios. 3, PRIM, 3. 10

«El Telegrama del Rif» se vende en los siguientes puntos: Málaga.—Librería del Sr. Rivas Beltrán, calle de Larios, 2, y en los puestos situados frente al Circulo Mercantil y esquina de la Plaza de la Constitución. Madrid.—Kiosco de la Plaza de Celenque (calle del Arenal). Barcelona.—Hospital, 10, Kiosco. Tetuán.—Santiago Muñoz, Kiosco de la Plaza de España. Tánger.—Librería Española de A. Arévalo. Larache.—Librería Española de F. Galviño. Arcila.—Librería de Julio G. Díaz.

Boletín meteorológico. Día 16 de Marzo de 1915. MAÑANA. Barómetro 760'8. Termómetro máximo al sol. 18'0. Idem máximo sombra. 13'5. Idem mínimo idem. 6'0. Estado del cielo Cubierto. Idem del mar Morejada. Viento reinante N. E. TARDE. Barómetro 761'0. Termómetro máximo al sol. 17'0. Idem máximo sombra. 16'0. Idem mínimo idem. 8'5. Estado del cielo Cubierto. Idem del mar Morejada. Viento reinante N. E. Tip. EL TELEGRAMA DEL RIF.

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

PUERTO RICO ESCOGIDO

Grano tostado en cajas de 100 gramos, á 60 céntimos
CLASE NUEVA
4,50 pesetas el kilo; 100 gramos, 0,45
CAFÉS EN VERDE
DE PROCEDENCIA LEGITIMA

París Mode

8, Calle de Chacel (antes Tetuán)
Gran surtido de tejidos de invierno.
Artículos de joyería para balles y teatro
á precios baratísimos.

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres

Carrozas de gran lujo

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo.
COCHERAS:
Barrio Industrial (junto á los Transportes generales.)

Servicio permanente

Despacho: Calle de Prim, 16

SUCURSAL EN NADOR: calle del General Jordana

Politécnico de Melilla

ANTONIO FALCON, 1

Sección de primera enseñanza
EN SUS TRES GRADOS DE PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR
Grado preparatorio

Estos estudios están bajo la dirección inmediata del Profesor Superior

Don Ramón Ribas Descals

Alumnos externos, vigilados, medio pensionistas é internos
Horas de matrícula: de 8 á 13 y de 15 á 18

Academia preparatoria para ingreso en los Cuerpos

CORREOS Y TELEGRAFOS

Dirigida por

D. RAFAEL FERNANDEZ

Profesores

D. Antoni Marí y D. Luis Sentis

Oficiales de Telégrafos, autorizados por la Dirección General.

Para más detalles en la secretaría de la Academia, Plaza de Hernández, 9

"SAN ANTONIO"

Fábrica de Mosaicos hidráulicos y cemento Armado

Don Manuel Fernández Martín

Baldosa imitación á mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 250 en adelante.—Escalones, repisas bañeras, fregaderos lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y sicalantillas de cemento armado, cementos, sacos á devolver desde 250 hasta 6 pesetas.—Depósito de cementos lafarge, desde 250 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

POR LOS VAPORES

"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla á Barcelona 48 ptas. Cámaras 24 ptas. cubierta De Melilla á Almería 18 ptas. Cámaras 6 ptas. cubierta

Para más informes, dirigirse en BARCELONA, Sras. Domenach Cort, S. A., Paseo de Colón, 17 ALMERIA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. C. MELILLA, D. David J. Meliá, General Marina, 1 ORAN, Línea de Vapores Tintore, Plaza de Kleber, 1

F. de Azqueta HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrax, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc

Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES

La primera establecida en Melilla.-Única que cuenta en esta Plaza con carrozas de gran lujo-Gran surtido en coronas, plumas y porcelana

Premiada con Diploma de Honor en el Concurso local de Industria y Comercio

SERVICIO PERMANENTE

Coches Fúnebres desde 5 pesetas Servicio ENTIERROS á precios sin competencia

Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitros para hacer los servicios á los pobres de solemnidad, y por los Hospitales militares para hacer los entierros de Generales, Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los mismos

COCHERAS: Barrio Industrial

DESPEÑO: Ros de Olano, 1

Sucursal: Calle 18 de Julio, (Barrio Real) Esquina á la de Málaga y cerca de la de Chacel

Fundición Hierro y Metales

LA MÁS ANTIGUA, FUNDADA POR MATEO M. VELASCO de la Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad Alvaro de Bazán, número 1.—TRIANA

Precios módicos

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.

Grandes existencias de lingote inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo

CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas (Frente á la fábrica de luz)

Administración: Carretera de Melior En las oficinas de la Compañía Norrie Africano

Anuncios económicos

Se venden dos casas de piso alto y bajo; una al final de calle Castelar y otra próxima al puente del General Marina. Renta segura 15 por 100.—Razón, Iglesia, 8, pral. (Pueblo.) 548

Joven recientemente licenciado del ejército y que ha practicado como auxiliar en la primera y segunda enseñanza, se ofrece para dar lecciones á domicilio á precios módicos. Darán razón en Castelar, núm. 79.—M. R. 563

Gran taller de soldadura autógena. Se soldan toda clase de fierros y metales, como también se cortan por los patentados aparatos (Sircus). Especialidad en trabajos de bombería é instalaciones completas de agua. Pedro Barty, Arturo Reyes, 1. 483

Cirujano pedicuro PEDRO ARANDA Se extraen callos, ojos de gallo, durezas de los pies y se curan onxis ó uñeros y demás afecciones de los mismos con acepsia correspondiente, previo aviso.—Barrio Obreiro, Villagas, núm. 4. 102

Dormitorio exterior, cédese casa ranchadora, O'Donnell, 35. 558

Servicio de alquiler de automóviles para la plaza y campo á cargo del dueño de la fonda "La Bienvenida." D. Francisco Mira. Precios reducidos.—Lugar de parada, frente al kiosco Ruiz, y avisos á calle O'Donnell, número 21, fonda "La Bienvenida." 469

Se dan clases de 7 á 10 noche. Murillo 14 bajo. (Barrio Obreiro.) 531

Modista de Valencia, O'Donnell, 31, principal, izquierda.—Se necesitan oficiales buenas, medias oficiales y aprendizas. 582

Se vende una cuna, aparador de comedor y mesa. Sor Josefina, 4, 1.º 584

¿No más calvos? Quien quiera que lo sea puede volver á tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando á diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA Alfonso XIII—MELILLA

Regalo mensual de "El Siglo"

ALFONSO XIII, 23

Habiéndose verificado en el establecimiento "El Siglo", á presencia de nuestra numerosa clientela el sorteo del mes de Febrero, que ha correspondido al número 1.083, á la señora doña Carmen Velasco de Cabriñana, Castelar, 34, Establecimiento de ultramarinos, lo comunicamos. Para el presente mes se regala una magnífica manta astrakan, seda, tamaño extraordinario, que está expuesta al público en dicho establecimiento. Si queréis comprar barato visitar "El Siglo" que realiza todas sus existencias hasta fin de temporada. 116

LA VENCEDORA

Gran destilería á vapor de vinos y licores Plaza de la Goleta, 5, Hipódromo

Esta casa regala á los consumidores de sus artículos, una moneda de 25 PESETAS ORO sujetándose para la opción de la misma, las siguientes bases: 1.º A cada consumidor se le hará entrega de una libreta de cupones primas, que contiene mil espacios. 2.º El tenedor de una libreta, tendrá derecho al regalo que se menciona, una vez rellenos todos los espacios, para cuyo fin, por cada compra al contado que se haga en esta casa por valor de una peseta, se le pegará en cada departamento un sello, sin tener en cuenta la fracción de ésta, cualquiera que sea. 3.º No será válida la acumulación de dos ó más operaciones, aunque se hayan hecho en el mismo día, con objeto de sumar fracciones, es decir, que una vez terminada una de aquéllas, la siguiente se considera como nueva é independiente de la anterior. 4.º Solo tendrán derecho á usar esta libreta todos los consumidores al detall y en operaciones al contado. 5.º La libreta es personal é intransferible, pero la equivalencia de su valor nomi-

nal, no caduca y será reconocida siempre á su poseedor. Todo consumidor de vinos y licores, puede ser poseedor de una MONEDA DE ORO, comprando en la "Vencedora". PLAZA DE LA GOLETA, 5.—(HIPÓDROMO.) 47

Gran Fotografía de Ricardo Gómez

CANALEJAS, 5, frente al Teatro de Verano Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de manila y mantillas blancas. 5

La Moda de Miguel Alcaraz

General O'Donnell Núm. 5 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 3

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se traspasa un establecimiento de sastrería situado en sitio muy céntrico de la población. Precio módico. Darán razón en la Administración de este periódico. 510

Academia especial preparatoria para ingreso en CORREOS

Dirigida por D. LORENZO ANTOINE

Administrador de Correos de esta Plaza

con la cooperación de Oficiales del mismo Cuerpo y militares.

CANALEJAS, 1

CEMENTO "Pulpo Artificial"

Depositario exclusivo en Melilla:

Alfredo Rodríguez-Muro X

Línea de los Vapores correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días. Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje al vapor Domicilio, que saldrá todos los sábados para llegar los domingos al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona, todos los jueves al medio día, trasbordando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto los viernes para los de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes. Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º.—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º, á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22. Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados. Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, os miércoles y domingos.

Consignatarios: R. Santamaría y C.º—General Chacel, 2.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL PARTICULAR MINERO

Horario de los trenes a partir del 8 de Octubre 1914

Servicio de Melilla á Nador y San Juan de las Minas				Servicio de San Juan de las Minas á Nador y Melilla			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla-Puerto (Salida)	7:00	10:38	14:00	San Juan de las Minas (Salida)	9:18	16:58	14:50
Hipódromo (Llegada)	7:06	10:44	14:06	Segangan (Llegada)	9:24	17:04	15:06
Hipódromo (Salida)	7:11	10:52	14:10	Nador (Llegada)	9:37	17:20	15:20
Segunda caseta (Llegada)	7:20	11:02	14:20	Apesadero Nador (Llegada)	9:40	17:23	15:23
Apesadero Nador (Llegada)	7:20	11:02	14:20	Id. (Salida)	9:48	17:31	15:31
Id. (Salida)	7:40	11:22	14:40	Segunda caseta (Llegada)	10:01	17:40	15:40
Nador (Llegada)	7:56	11:38	14:56	Hipódromo (Llegada)	10:12	17:51	15:51
Segangan (Llegada)	8:13	11:55	15:13	Hipódromo (Salida)	10:16	17:55	15:55
Id. (Salida)	8:23	12:05	15:23	Melilla-Puerto (Llegada)	10:17	17:56	15:56
San Juan Minas (Llegada)	8:27	12:09	15:27				

NOTA. El tren n.º 8 sólo circulará los viernes. Todos los trenes diarios empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Celán. OTRA. Para facilitar el regreso del Zoco de Segangan todos los lunes llegará el tren número 3 hasta dicha estación a las 12,37 y saldrá de Segangan a las 12,51, llegando a la Plaza con el tren núm. 4 a las 14,08.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro días, á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iu y Manila. Salidas de Barcelona: 14 Enero, 12 Febrero, 10 Marzo, 7 Abril, 5 Mayo, 2 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas. Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de traspasar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.